

ACTO DE PRESENTACIÓN DE LA FUNDACIÓN JOSÉ SERNA LORENTE

Torrevieja, 7 de octubre de 2010.

Valores, moral alta y felicidad

Emilio Martínez Navarro (Profesor Titular de Ética y Filosofía
Política, Universidad de Murcia)

Buenas tardes, señoras y señores:

Como profesor de Ética invitado para intervenir en este acto, disertando acerca de los Valores, la moral y alta y la felicidad, es para mí una gran satisfacción y un honor poder dirigirles la palabra. Quiero agradecer al Presidente de la Fundación, D. José Serna Lorente, que me haya invitado a compartir con Ustedes estos gratos momentos, y también quiero agradecerles a Ustedes su presencia y su atención.

El título “Valores, moral alta y felicidad” es el lema elegido por D. José Serna Lorente para la presentación de la Fundación y a mí me ha parecido también un buen tema para la conferencia. Vamos a comentarlo un poco para empezar a entrar en materia.

En primer lugar, hablaremos de Valores. ¿Qué son los valores? ¿A qué valores se refiere la Fundación con el lema elegido para este acto? ¿Qué razones hay para fomentar esos valores? Comenzaré la conferencia tratando de responder con claridad a estas cuestiones, y posteriormente reflexionaremos juntos en torno a las otras dos expresiones: la moral alta y la felicidad, e intentaré mostrar cuál es la conexión que hay entre los valores que la Fundación quiere promover y el tener la moral y ser felices. Así pues, comencemos por la cuestión de los Valores.

I. Los valores

Una definición clara y sencilla que tomamos de la Filosofía Contemporánea sostiene que los valores son *cualidades reales que poseen las cosas, las personas y las instituciones*. Fijense ustedes en que los valores no son cosas, ni personas, ni instituciones, sino *cualidades* que tienen esas cosas, o personas, o instituciones. Por ejemplo, decimos de una persona que es honrada o que carece de honradez, y con ello estamos aludiendo al valor “honradez” como una cualidad que tiene o que no tiene esa persona. O decimos que una herramienta es útil o inútil, y con ello nos estaremos refiriendo al valor de utilidad como una cualidad que acompaña a la herramienta o que no la acompaña. O decimos que una institución es justa o injusta, y con ello haremos alusión al valor “justicia” como una cualidad que tiene o deja de tener la institución de la que hablamos. Estos ejemplos sugieren que los valores se pueden ganar y también se pueden perder. En un momento dado, la persona que era honrada puede dejar de serlo, y viceversa, tras una etapa de la vida en que no ha sido honrada, puede empezar a serlo. Y lo mismo podríamos decir de la utilidad de la herramienta, de la justicia de la institución, o de cualquier otro ejemplo que podamos pensar.

Pero atención: hay algunos valores que se pueden adquirir o perder de modo voluntario, intencionado, haciendo uso de nuestra libertad de elección, mientras que otros aparecen o desaparecen sin que podamos hacer gran cosa al respecto. Por ejemplo, mientras que la sinceridad y la lealtad sí dependen de nuestra soberana voluntad, en cambio ser una persona guapa y sana, o por el contrario, fea y enferma, en gran medida no depende de lo que uno decida sobre su comportamiento; podemos esforzarnos más o menos por adquirir

belleza o por mantener la salud, pero en el caso de estos dos valores hay unos condicionamientos de lo que podemos llamar “la lotería natural” que restringen las posibilidades que tenemos de promover esos valores en nuestras vidas. Los valores cuya realización depende estrechamente de nuestra voluntad, como la honestidad, la laboriosidad, la lealtad, la generosidad, etc., son valores morales, son los valores éticos propiamente dichos. En cambio, aquellos otros cuya realización no depende de nosotros más que en una parte más bien reducida, como la belleza, la salud o la eficiencia, no son valores morales, sino de otros tipos (estéticos, vitales, utilitarios, etc.). El filósofo alemán Max Scheler (1874-1928) mantiene que lo esencial de los valores morales es la capacidad para administrar todos los demás tipos de valores, aprendiendo a ordenarlos, a jerarquizarlos, de mayor a menor importancia, dando prioridad a los valores espirituales frente a todos los demás. La opinión de Scheler ha sido y sigue siendo muy discutida entre los especialistas en Ética, pero no podemos detenernos en estos momentos en este asunto. Quedémonos simplemente con la idea que considero esencial, y es que la realización y mantenimiento de los valores morales depende muy estrechamente del uso que hagamos cada uno de la propia libertad, de la capacidad de controlar nuestro propio comportamiento. De ahí que los valores morales sean *responsabilidad* nuestra, mientras que en el caso de los valores no morales, como la belleza, la salud, o la eficiencia, sólo en parte somos responsables de tenerlos o de no tenerlos.

Quiero subrayar el detalle de que los valores son cualidades *reales*, son algo real, por más que a menudo hablemos de ellos como si se tratase de meras abstracciones. Que sean cualidades, y no cosas, no les resta ni un ápice de realidad, porque si están presentes en las personas, en las cosas, o en las

instituciones, entonces los apreciamos y disfrutamos, y si están ausentes los echamos de menos. Por ejemplo, si notamos que el valor “sinceridad” está presente en las palabras de la persona con la que hablamos, generalmente nos satisface, aunque al mismo tiempo pueda ser doloroso el efecto de tal sinceridad. En cambio, cuando notamos la ausencia de sinceridad, por lo general lo lamentamos, nos causa disgusto. Y lo mismo ocurre con los demás valores como la lealtad, la justicia, la solidaridad, la amabilidad, etc., que cuando hemos aprendido a degustarlos, a paladearlos como un buen vino, entonces, nos atraen y nos impulsan a conservarlos y a promocionarlos. En cambio, cuando una persona no ha aprendido a apreciar los valores, cuando no ha tenido la oportunidad de educarse en el aprecio de los valores, pensamos que esa persona padece un déficit de moralidad, un déficit de humanidad, porque saber apreciar los valores y tratar de realizarlos o de mantenerlos es una señal de humanización, una muestra de desarrollo humano.

Así, pues, lo que esta Fundación que hoy se presenta públicamente quiere declarar de modo nítido y rotundo es que apuesta por realizar y mantener unos valores que su fundador considera necesarios para convivir en armonía y para progresar en humanidad. Una serie de valores que estima, que aprecia, que considera necesarios e imprescindibles para que podamos avanzar hacia un mundo mejor, en el que todos los seres humanos nos podamos sentir a gusto, en paz, en libertad, en justicia. Un mundo que sea un hogar común para todos, y no una jungla hostil en donde cada cual lucha por su propia supervivencia.

¿Qué valores son esos por los que apuesta la Fundación y que desea promover, mantener, realizar? A la vista de los fines de la Fundación, tal como

han sido expresados en el documento *Propósito de la Fundación* los valores que más destacan serían dos: la solidaridad y la justicia social

1. **La solidaridad** con las personas necesitadas, sin discriminación de ningún tipo, es el valor que se intenta promover a través de fines de la fundación como

- el apoyo a los derechos humanos y
- a la formación ética.

La solidaridad es un valor éticamente ambiguo, porque puede ser de dos tipos: grupal o universal. La solidaridad *grupal* consiste en ayudar únicamente a los más allegados o a aquellas personas que uno considera afines, ignorando o despreciando a todos los demás. En cambio, la auténtica solidaridad como valor ético ha de ser *universal*: abierta a cualquier persona que necesite nuestra ayuda. La solidaridad grupal es una especie de egoísmo compartido, mientras que la solidaridad universal es sensible a las necesidades de quienes padecen mayores apuros o se encuentran más alejados del desarrollo humano, aunque no pertenezcan a nuestro círculo de intereses.

Además, la solidaridad ética es ayuda a fondo perdido, no espera nada a cambio, salvo la satisfacción de sentirse hermanado con quienes reciben la ayuda, la satisfacción que hay en dar, que suele ser mayor que la que hay en recibir. La Fundación dice que quiere ser un instrumento de solidaridad y de promoción de los valores solidarios. Esto es lo propio de este tipo de organizaciones sociales. Mientras que las empresas tienen ánimo de lucro, y es lógico y natural que así sea, porque aspiran a sobrevivir, por su parte las fundaciones no tienen ánimo de lucro, sino afán de compartir solidariamente sus ingresos con las personas que más los necesiten (o invirtiendo esos

ingresos en la promoción del bien común de la humanidad, como veremos al comentar el valor de justicia social). Las fundaciones como esta son expresión de generosidad, de solidaridad, de compasión, de apego a los intereses generales, de valores humanos absolutamente necesarios para crecer en humanidad.

Esperemos que esta Fundación que acaba de iniciar su andadura se mantenga fiel en todo momento a esos valores solidarios, que son los que dan sentido a su existencia como institución social. Brindemos todos simbólicamente para que sus directivos no olviden nunca que la Fundación ha de practicar honestamente la solidaridad universal, la solidaridad auténtica, puesto que ese valor es la esencia misma de las fundaciones. En este sentido es importante que sus dirigentes, actuales y futuros, tengan siempre presente que la Fundación no ha de ser un mero recurso publicitario para potenciar la buena imagen de la empresa matriz. Esta es una tentación permanente con la que hay que lidiar. Todos sabemos que, desgraciadamente, hay algunas fundaciones que se corrompen de ese modo: olvidándose de sus fines solidarios y poniendo sus prioridades en los intereses comerciales de una marca. Es comprensible que pasen estas cosas, pero éticamente no es aceptable. Una fundación tiene que servir ante todo a los intereses de aquellos beneficiarios a quienes dice que desea servir, y si cumple bien este cometido, es muy posible que, como efecto positivo colateral, produzca una buena imagen corporativa a la empresa que está detrás de la fundación. Pero éticamente no es correcto invertir los términos. Si la fundación busca principalmente ese efecto colateral positivo, descuidando sus fines solidarios esenciales, entonces estará perjudicándose a sí misma, y a la larga puede

perjudicar también la imagen de la empresa matriz, y de paso estará perjudicando también a todas las demás fundaciones, puesto que en todas ellas se proyectará la sombra de la sospecha por culpa de las malas prácticas de una de ellas.

En síntesis, recordemos que las fundaciones son, por definición, organizaciones solidarias, y que por lo tanto, el reto que tienen cada día no es el de ganar dinero para sobrevivir, sino que más bien es el de mantenerse firmes en su afán de ayudar desinteresadamente a personas que necesitan cualquier tipo de ayuda para salir del apuro en el que se encuentren, o para desarrollar las capacidades que les harán mejores personas.

2. **La justicia social** es el otro valor que se intenta promover a través de fines de la fundación como los siguientes:

- la defensa del Medio ambiente,
- el apoyo a la Empresa familiar,
- el apoyo al Patrimonio histórico,
- el apoyo a la innovación inmobiliaria,
- el apoyo a instituciones públicas de I+D+I,
- el apoyo al desarrollo democrático
- y el apoyo al patrocinio-mecenazgo.

La justicia social está muy ligada a la solidaridad, puesto que no puede llegar a existir la justicia social si no hay solidaridad activa y permanente por parte de las personas y las instituciones. En este sentido, la solidaridad la podemos considerar como un valor simple, mientras que la justicia social sería un valor compuesto. Recuerden ustedes por un momento la diferencia que hay entre un

átomo y una molécula: podemos comparar la solidaridad con uno de los átomos que componen la molécula, y a la justicia social con la molécula entera. La justicia social, conforme al pensamiento de algunos filósofos contemporáneos, entre los que me encuentro, se puede considerar como el resultado de realizar cinco valores más simples: la libertad, la igualdad, la solidaridad, el respeto y el diálogo. Para promover la justicia social se necesita que todas las personas y todas las instituciones pongan los intereses generales por delante de los intereses particulares, aunque esto no significa que tengan que renunciar a promover los intereses particulares, sino únicamente que deberán gestionarlos dentro de los límites que imponen las reglas del juego limpio y el compromiso con un futuro mejor.

En el compromiso con la justicia social sí deben coincidir las empresas y las fundaciones, porque se trata de velar por el bien común, tanto el nacional como el internacional, y en esto debemos arrimar el hombro todas las personas y todas las instituciones. En su apuesta por el valor de la justicia social, la fundación sería una prolongación de la responsabilidad social empresarial; la fundación sería una herramienta de la empresa fundadora para retornar a la sociedad una parte de los beneficios que recibe de ella a través de un voluntariado corporativo a favor de intereses generales, como la protección del medio ambiente, la promoción del conocimiento y la innovación, la defensa del patrimonio histórico, etc. Es obvio que la empresa no tiene la obligación legal de contribuir al bien común más allá del cumplimiento de las obligaciones jurídicamente establecidas, y sin embargo puede ir más allá porque comprende que quedarse en los mínimos legales no es suficiente, sino que es necesario un impulso altruista para hacer que nuestro país y nuestro mundo se conviertan

en un hogar más habitable para todos: un hogar acogedor en el que ningún ser humano se sienta excluido ni maltratado.

El compromiso con el valor de la justicia social es un signo de inteligencia y de buen corazón, es señal de cordura, palabra que sintetiza lo mejor del entendimiento con los mejores sentimientos de buena voluntad de que somos capaces los seres humanos. Por ello es muy positivo que la Fundación se proponga cooperar con los demás agentes sociales para promover esos objetivos que ayudan a que se eleve el nivel de justicia social.

Ahora bien, nuestra época es la era de la globalización, de la mundialización, y hoy el principal reto de la justicia social es el hambre, la miseria, la tremenda penuria que aqueja a más de mil millones de personas en todo el planeta. Los principales problemas éticos de nuestro mundo son tres: el hambre, la guerra y el deterioro ecológico. Los tres problemas están íntimamente relacionados entre sí. Los tres son responsabilidad de todos, puesto que todos podemos hacer algo para que dejen de ser un anuncio de catástrofe y una tragedia cotidiana. *¿Qué pueden hacer las fundaciones para contribuir a una justicia social *global, mundial, planetaria*?*

Pueden hacer básicamente dos cosas: denuncia y cooperación. *Denuncia*, porque pueden intervenir en la vida pública, con rigor y determinación, a través de publicaciones, a través de los medios de comunicación, a través de gestos puntuales de diverso tipo, de manera que se conozcan las causas de los problemas y se propongan vías de solución. Y *cooperación*, porque a través de subvenciones, becas y apoyos de diverso tipo a personas e instituciones públicas y privadas se puede contribuir a paliar los

efectos de las injusticias, que son las que provocan esos graves problemas del hambre, de las guerras y del deterioro ecológico.

Así, pues, y para terminar este primer apartado dedicado a los valores, recordemos lo esencial de lo dicho hasta ahora:

- Los valores son *cualidades reales* de las personas, de las cosas y de las instituciones, y se pueden ganar, mantener o perder, dependiendo de diversos factores.
- Los valores *morales* son los más importantes, porque son los que está en nuestra mano promover de modo voluntario, y de la voluntad que pongamos en ellos va a depender el que otros valores no morales, pero muy importantes para la vida humana, como la salud, la belleza, la eficiencia, etc., se puedan desarrollar o no.
- Los principales valores morales que pretenden fomentar las fundaciones en general, y también esta Fundación en particular, son los de *solidaridad* y de *justicia social*.
- El valor ético de la solidaridad ha de ser entendido de una manera *universalista*, altruista, generosa, abierta a todas las personas sin discriminación, y no como solidaridad grupal, mafiosa y particularista.
- El valor de la justicia social ha de ser entendido como compromiso con *el bien común nacional e internacional*, con la mirada puesta cada vez más en las repercusiones mundiales, planetarias, de nuestro comportamiento.
- El compromiso con la solidaridad y con la justicia social por parte de la Fundación se puede concretar en forma de *denuncia* de las

injusticias y de *cooperación* positiva y eficaz para paliar en lo posible tales injusticias.

Y conforme al plan que les anuncié al principio de esta conferencia, pasaremos a comentar ahora las expresiones “moral alta” y “felicidad”, tratando de ver la conexión que tienen con lo que llevamos dicho acerca de los valores.

II. La moral alta

En efecto, el segundo término del lema elegido por la Fundación José Serna Lorente para presentarse públicamente es el de “moral alta”. ¿Qué puede significar esta expresión? ¿Qué conexión tiene con las consideraciones que acabamos de hacer en torno a los valores?

En nuestra cultura mediterránea, la expresión “tener la moral alta” tiene un origen deportivo. Tiene alta la moral toda persona que participa en una prueba deportiva con el ánimo entusiasta e ilusionado de alcanzar el éxito en dicha prueba. Puede ser una prueba individual o un juego en equipo, pero lo decisivo en ambos casos es que tener la moral alta significa tener el coraje, el empuje, la energía y la firme disposición de obtener un excelente resultado. Lo contrario de tener la moral alta es estar desmoralizado, desmotivado, hastiado, desilusionado, sin arrostos para enfrentar el reto que se tiene delante, sin la determinación necesaria para hacer las cosas lo mejor posible.

Fue el filósofo español José Ortega y Gasset (1883-1955) quien llamó la atención sobre la relación entre el significado ético de la palabra “moral” y el significado deportivo de “tener la moral alta”. Para Ortega, la palabra “moral” ha sufrido un desgaste excesivo con el paso de los siglos, hasta el punto de que esta palabra la relacionamos a menudo con moralinas ñoñas, con sermones

aburridos, con prohibiciones anticuadas o con obsesiones de tipo sexual. Sin embargo, si tomamos la palabra moral en el sentido deportivo, como sinónimo de coraje, de entusiasmo, de empuje, entonces nos ayuda a entender que el verdadero reto ético es, precisamente, estar a favor de la vida, es fomentar los valores que merece la pena fomentar, es cooperar en la medida de nuestras posibilidades para que el mundo funcione mejor. Dejémonos de moralinas baratas y tratemos de mantenernos altos de moral ayudándonos los unos a los otros a alcanzar aquellas metas que merecen ser alcanzadas. En eso consiste la verdadera moral, la verdadera ética, y no en poner un adorno vistoso a nuestras chapuzas cotidianas. Ortega insiste mucho en esta última idea: la auténtica moral no ha de ser un añadido u ornamento a las tareas que llevamos entre manos, sino todo lo contrario, la auténtica moral consiste en realizar esas tareas con todo el cuidado, el cariño, el respeto y la ilusión que les corresponden. La auténtica moral consiste en hacer todas las cosas cotidianas con nuestra mejor voluntad y nuestro mejor interés. La auténtica moral consiste en hacer las cosas con la moral alta, con el ánimo elevado, con la mirada puesta en dar lo mejor de nosotros mismos. Es una actitud, más que una cadena de comportamientos. Es un espíritu, una inspiración, y nunca una rutina.

Por ello es importante que, no sólo las personas, sino también las instituciones, como es el caso de esta Fundación, tengan la moral alta, procuren por todos los medios tener la moral alta. Porque el riesgo de las fundaciones es que se acomoden demasiado, que se duerman en los laureles de que hacen muchas actividades, de que colaboran con muchas buenas causas, y con ello pueden caer fácilmente en la autocomplacencia y la rutina.

Por ello es importante que las fundaciones se mantengan en alerta permanente, en actitud de continua renovación de los ideales que les dieron origen. De este modo es más probable que su moral permanezca elevada, “con más moral que el Alcoyano” en todas sus iniciativas y en todas las circunstancias que le toque vivir.

En definitiva, “tener la moral alta” es renovar cada día, a cada instante, la ilusión del primer día, el compromiso alegre, enérgico, vitalista, que inspiró nuestros primeros pasos en un largo camino que a veces puede llegar a ser difícil y fatigoso. El reto ético es tratar de ser buenos a pesar de que nos rodeen los malos y de que las circunstancias sean muy duras. Un buen amigo mío, filósofo también, que se llama Félix García Moriyón, se despide a menudo de sus amigos diciendo: “Sed buenos, a mí también me cuesta”. Y cuando le preguntas qué entiende por ser bueno, contesta lo siguiente: “Una buena persona es aquella que reúne en armonía tres rasgos principales: 1) Estar bien informada. 2) Estar capacitada para tomar decisiones razonables. Y 3) Mostrar sentimientos morales como la empatía, el coraje y el amor.” A mi parece muy sugerente esta teoría sobre la bondad humana, y por ello les propongo que la apliquemos ahora al caso de las fundaciones. El resultado de aplicar dicha noción de bondad a las fundaciones podría ser el siguiente: *Una buena fundación, una fundación alta de moral, es aquella que reúne en armonía estas tres características: 1) está bien informada, 2) toma decisiones razonables y 3) cultiva sentimientos morales como la empatía, el coraje y el amor.* En efecto, creo que estas son las condiciones para tener la moral alta y de esa manera no descuidar nunca los fines de la Fundación ni el espíritu solidario que impulsó su nacimiento. Porque si la Fundación se esmera en estar bien informada, en

tomar decisiones razonables y en fortalecer sentimientos morales básicos como la empatía, el coraje y el amor, el resultado será siempre el mejor posible, y por ello podrá desarrollarse como una fundación excelente, que es lo que todos deseamos.

Podemos sintetizar este segundo apartado recordando que tener la moral alta se opone a estar desmoralizados y a sermonear con moralinas, y que consiste más bien en recuperar a diario el sentido originario de lo que estamos haciendo, asumiendo con entusiasmo los valores que inspiran nuestro compromiso con la institución, y de ahí que mantener alta la moral de la Fundación consiste en mantenerse alerta para que sea *una buena Fundación*, esto es, una Fundación que se mantenga bien informada, capaz de tomar las mejores decisiones para fomentar los valores por los que ha apostado, y que cultive los sentimientos morales que más nos humanizan, como la autoestima, el coraje y el amor. Brindemos también, en estos momentos en que la Fundación José Serna Lorente está naciendo, para que se mantenga con la moral muy alta a lo largo de toda su existencia.

Y para finalizar, comentemos la expresión “felicidad”, que es la única que nos falta de las que forman el lema de este acto.

III. La felicidad

Decía Aristóteles que cuando se pregunta cuál es la finalidad o la meta de la vida humana todo el mundo está de acuerdo en la respuesta: “la meta de la vida humana es la felicidad”. Pero añade Aristóteles inmediatamente que si se pregunta en qué consiste la felicidad, enseguida aparecen las discrepancias y que no entienden del mismo modo la felicidad la gente corriente y los sabios.

Y a continuación escribió una gran cantidad de páginas para intentar demostrar que la noción de felicidad más acertada era la que él tenía, a saber, la felicidad entendida como amor al saber, como filo-sofía, la felicidad de quien se dedica a buscar nuevos conocimientos y a maravillarse con el asombro de saber cada día un poco más. No está mal. No es una mala idea entender la felicidad de ese modo, pero quizá exageró un poco al proponer este ideal de felicidad como el más deseable de todos. Por mi parte les voy a proponer a ustedes otro modo de entender el asunto que, sin alejarse demasiado de las ideas de Aristóteles, pretende ponernos al día en una cuestión tan importante como esta.

El término griego que utiliza Aristóteles y que ha sido traducido como “felicidad” es *eudaimonía*, palabra que se utilizaba entre los antiguos griegos para significar bienestar, fortuna y riquezas, además de dicha y felicidad. O sea, que para muchos griegos antiguos, como también para muchas personas de nuestra época, la felicidad está ligada a las posesiones, a la abundancia de bienes, particularmente bienes económicos. Ahora bien, permítanme ustedes que profundice un poco más en la palabra “*eudaimonía*” para comprender mejor su significado originario. Se trata de una palabra compuesta del prefijo “eu” que significa “bueno” y del sustantivo “daimon”, que significa, entre otras cosas, el sino, el destino, la suerte; de manera que “eu daimon” significa “buen sino”, “buena fortuna”, “buena suerte”, “buena vida”. En efecto, muchos expertos traducen *eudaimonía* como “vida buena”, y desde ese punto de vista lo que dice Aristóteles es muy simple: “La meta de la vida humana es la vida buena”.

Pero ¿qué podemos entender hoy en día por *vida buena*, cuál es el secreto de la felicidad en un mundo como el nuestro? Sería muy pretencioso

por mi parte darles a ustedes ahora una especie de receta infalible para ser feliz, y seguramente no vendría a cuento, porque en estos momentos el hilo conductor de este discurso es la presentación pública de una Fundación que promueve unos valores de solidaridad y justicia social y que desea mantener la moral alta a lo largo de toda su existencia. Por ello me limitaré a comentar con ustedes algunos aspectos de la felicidad o vida buena que tienen relación con el contexto en el que ahora nos encontramos. Aprovecho la ocasión para hacer una cuña publicitaria y recordarles que, si les interesa profundizar a fondo en estos temas, en la Facultad de Filosofía impartimos cursos, seminarios y titulaciones en los que siempre serán bienvenidos.

Pues bien, la cuestión de la felicidad o vida buena se puede entender hoy como una cuestión abierta al pluralismo. Se puede ser feliz o llevar una vida buena de diversas maneras, aunque no todas las maneras de ser feliz son acertadas ni todas son permisibles. Para unos la felicidad pasa por las prácticas religiosas, mientras que para otros la religión se encuentra en las antípodas de su manera de vivir bien. Para unos la vida buena se centra en fundar una familia numerosa y gozar de la compañía de una amplia prole, mientras que para otros la felicidad va ligada a la soltería. Para unos ser feliz tiene que ver con el compromiso político, o sindical, o vecinal, etc., mientras que para otros la vida buena está en alejarse de esos compromisos. En fin, para qué seguir poniendo ejemplos. Aquí se observa que la predilección de Aristóteles por una vida dedicada al estudio y la investigación sería considerada hoy en día como una opción razonable, aceptable, permisible, pero no necesariamente la mejor para todo ser humano, no necesariamente la más excelente de las opciones de de vida buena. Porque existen muchos

modos de ser humano que pueden ser igualmente dignos e igualmente excelentes, y no tenemos derecho a creer que el único modo de llevar una vida buena ha de ser el que más nos gusta a cada uno. Cada cual puede ser feliz a su manera, siempre y cuando no haga daño a otros ni impida que otros puedan ser felices a su propio modo. Por tanto, la clave de la felicidad hoy en día es *la libertad con respeto*, la posibilidad de elegir libre y soberanamente la fórmula de vida buena que mejor le cuadre a cada uno, dentro del respeto a los demás.

Y de este modo podemos completar la reflexión que iniciábamos con los valores de solidaridad y justicia social y que hemos proseguido con los consejos para mantener la moral alta: todo ese recorrido nos lleva a la conclusión de que al final merece la pena el compromiso con los valores y el esfuerzo por mantenernos altos de moral porque el sentido último de todo ello es que nos interesa la vida buena, nos interesa la felicidad individual y colectiva, nos interesa que todo ser humano sea feliz, alejado de la miseria, de las guerras, de la contaminación que nos está matando, alejado de la marginación y de la exclusión. Lo que nos interesa a todos, y para eso se crean fundaciones, empresas, colegios, universidades, hospitales, clubes deportivos y todo tipo de instituciones sociales, es que toda persona pueda tener su oportunidad de ser feliz a su propia manera, dentro del respeto a los demás. Lo que nos interesa a todos es que las personas podamos crecer en libertad auténtica, en libertad dotada de oportunidades para elegir, en libertad real y concreta para llevar a cabo los proyectos que nos hacen felices. Por eso me gustaría acabar esta conferencia recordando con ustedes, en el año del centenario de su nacimiento, al gran poeta oriolano Miguel Hernández, que expresaba esta idea con estos conocidos versos:

“Para la libertad sangro, lucho, pervivo. Para la libertad, mis ojos y mis manos, como un árbol carnal, generoso y cautivo, doy a los cirujanos”.

Muchas gracias.